

DECRETO ALCALDICIO N° 2822 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2799 DE
FECHA 25.10.2023

REQUINOA,

25 OCT 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2799 de fecha 25.10.2023, que autoriza **Compra Ágil** a través del Portal www.mercadopublico.cl, para el Arriendo de Pantalla Led de 6mts. x 2.5 mts. Autosoportada espacio cerrado, montaje operador y visualista a disposición. 15 mts. De alfombra roja, 1.30 de ancho, incluye iluminación perimetral y demarcación. Cámaras y camarógrafos. A **SOCIEDAD COMERCIAL ROJAS COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut 76.206.799-4, por un monto de \$ 1.918.800 IVA incluido.

El Memo N° 78 de fecha 25.10.2023 del departamento de Recursos Humanos, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 2799 de fecha 25.10.2023, ya que al digitar el monto se constató un error de digitación involuntario.

El decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba el presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

MODIFICASE, Decreto Alcaldicio N° 2799 de fecha 25.10.2023 referido a lo siguiente:

DICE: A **SOCIEDAD COMERCIAL ROJAS COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut: 76.206.799-4, por un monto de \$ 1.918.800 iva incluido.

DEBE DECIR: A **SOCIEDAD COMERCIAL ROJAS COMPAÑÍA LIMITADA**, Rut: 76.206.799-4, por un monto de 25 UTM más iva (Valor UTM Octubre \$ 63.515), siendo un monto de \$ 1.587.875 más iva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/FNM/IPR/pca

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Recursos Humanos (1)
Mercado Publico (1)
Archivo (1)